

una gran ciudad como es Barcelona, y en varias fortalezas, pero, encerrada y combatida con vigor, veíase que habria de quedar al cabo sujeta. Una dificultad se presentaba para domarla dentro de la capital de Cataluña. Habíase afeado con extremo que rayaba en injusticia la acción del regente Espartero, cuando en el año anterior, arrojando bombas à aquella ciudad, compelió á sus defensores à entregarla, y cierta vergüenza justa impedia recurrir á un arbitrio poco antes reprobado con tanta acrimonia. Hubo, pues, de buscarse modo para conciliar el acto necesario de emplear la fuerza contra enemigos que resistian dentro de una poblacion, y el respeto à los edificios de la misma y à sus moradores inocentes é indefensos. Procuróse, pues, hacer fuego solo á una parte del pueblo donde tenian su principal fuerza los sublevados, y aun allí excusar en todo lo posible el uso de las bombas. Pero, como fuese necesario usar alguna municion hueca, y aun la sólida de tal manera que podia dañar gravemente á otros que à los rebeldes armados, mal pudo evitarse que hiciesen los parciales del caido gobierno fundadas reconvencciones à sus contrarios, porque disparaban contra Barcelona al modo que lo habia hecho el ex-regente. Desatendiéronse estos argumentos, ó se intentó refutarlos con argucias, y se prosiguió en la empresa comenzada de sujetar al gobierno y á las leyes á los que seguian pertinaces en hacerles resistencia. Defendíanse los sitiados con heróico teson, pero perdian gente imposible de suplir con otra igualmente resuelta, y, no viendo esperanza de ser socorridos de afuera, tenian que considerar infalible su vencimiento. Cayó muerto de bala enemiga uno de los principales entre sus capitanes, D. Antonio Baiges, hombre de gran valor, corto entendimiento y dudosa conducta, acreditado de valeroso defensor de la causa constitucional en 1822 y 1823, sospechado con harto motivo de haberse vendido al gobierno de Fernando VII; promovedor continuo de alborotos; que aun habia, segun voz comun, ofrecido sus servicios al pretendiente; oscurecido por algun tiempo, y salido nuevamente à plaza en teatro tan propio para él como el de las discordias civiles; hombre en suma de los que se forman en tiempos revueltos, y que solo piensan en buscar en ellos con su audacia aumentos grandes y rápidos á su fortuna. La pérdida de este caudillo fué sensible á los suyos, pero, aun así, prosiguieron por no poco tiempo en su obstinada defensa. Entretanto los de la parte superior del antiguo principado, capitaneados por Ametller, se preparaban á capitular con Prim poniendo en su poder á Gerona, y ofreciendo entregarle igualmente á San Fernando de Figueras, y, habiendo hecho lo primero, se negaron á hacer lo último con desprecio de la fé jurada. De esta manera, el levantamiento catalan vino á alargarse hasta un período posterior al dia en que termina el presente compendio, pero vivia ya agonizando, no siendo fuera de propósito decir que Barcelona se entregó por capitulacion no poco favorable á sus defensores en 20 de noviembre, doce dias despues de haber sido declarada mayor de edad la reina, y que San Fernando de Figueras vino á poder de las tropas de Isabel II al terminarse el año de 1843, sacando salvas las vidas todos sus defensores. Algo antes habian ido cayendo vencidas las sublevaciones

: